



Resolución Ministerial

Lima, ...8... de...Abril..... del...2021

Visto, el expediente N° 21-033714-001, que contiene la Nota Informativa N° 0062-2021-OGPPM-OP/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 076-2021/MINSA, de fecha 22 de enero de 2021, se designó al señor Juan Benjamín Muñoz Gómez, en el cargo de Jefe de Equipo de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización comunica la renuncia del profesional citado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 356-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos señala que corresponde aceptar la citada renuncia;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar la renuncia del señor JUAN BENJAMÍN MUÑOZ GÓMEZ, al cargo de Jefe de Equipo, Nivel F-3, de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud



J. HOYOS H.



L. CUEVA



S. YANCOURT